Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202601038

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JULIO CESAR BROCHERO POLO		
Identificación:	3.723.760		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	GERMAN LOZANO COLO, SUBSECRETARIO DE CNTABILIDAD (E)		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600007**	**Fecha de C.D.P.**	2026/01/02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600502**	**Fecha del R.P.**	2026/01/10

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 47.200.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 47.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
10/01/2026	09/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí. Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 47.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 47.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 17.700.000
Valor por ejecutar		$ 29.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.900.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE MARZO AL 09 DE ABRIL DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Acompañamiento en el desarrollo de los procesos operativos relacionados con la elaboración de las órdenes de pago de nómina expedidas por la Subsecretaría de Contabilidad. Acompañamiento en la depuración de saldos de las cuentas contables. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato	• Registro de legalizaciones de los Avances a funcionarios para expedición de Paz y Salvo. • Consolidación y contabilización mensual de Prestaciones Sociales por pagar a Funcionarios activos de la Gobernación del Atlántico y Secretaría de Salud. • Apoyo en la elaboración, validación y envío de la Información Contable (Chip) a la CGN. • Elaboración y registro de Órdenes de Pago de las nóminas de pensionados y personal activo de la Gobernación del Atlántico y Personal de la Secretaría de Salud. • Creación y/o Activación de Terceros. • Elaboración y registro de Órdenes de Pago de los Aportes a seguridad social de personal activo de la Gobernación del Atlántico y Personal de la Secretaría de Salud. • Proyección y/o elaboración de certificaciones sobre pagos de Contratos y prestaciones que solicitan de otras dependencias.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GERMAN LÓZANO COLO (E), quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor encargado, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9498670003	2026/01/30	$ 307.400
02	9500493384	2026/03/04	307.400
03	9502186735	2026/03/30	307.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 922.200

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 09 días del mes de abril de 2026.

GERMAN LOZANO COLO
Subsecretario de Contabilidad (E)
CC. 8.734.643 de Bquilla.
Supervisor

JULIO C. BROCHERO POLO
Contratista
CC. 3.723.760 de Sata Lucía (Atl)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

DECRETO No. 000075 **DE 2026**

Por medio del cual se hace un encargo

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular..."

Que el Artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, señala: "Hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".

Que al doctor **EDGARDO GOMEZ BARROS**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento, se le concedió el disfrute de vacaciones mediante Resolución No. 00148 del 18 de febrero de 2026, para disfrutar días pendientes del 6 de abril de 2026 hasta el 14 de abril de 2026.

Que se solicita encargar al servidor público **GERMAN LOZANO COLO**, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, del Despacho del Gobernador del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento, del 6 de abril de 2026 hasta el 14 de abril de 2026.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gobernador del departamento del Atlántico.

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

DECRETO No. 000075 **DE 2026**

Por medio del cual se hace un encargo

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encargar al servidor público **GERMAN LOZANO COLO**, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, del Despacho del Gobernador del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento del 6 de abril de 2026 hasta el 14 de abril de 2026 y mientras dure la ausencia del titular del empleo.

ARTICULO SEGUNDO: Que, en todo caso, el servidor público **GERMAN LOZANO COLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.734.643, deberá ejercer simultáneamente el empleo de Subsecretario de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento y las que habitualmente le competen como Profesional Especializado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los días de Marzo de 2026.

16 MAR. 2026

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del departamento del Atlántico

Revisó: Camilo Gómez – Secretario Jurídico (E)
Proyectó: Sheyla Covelli – Subsecretaria de Talento Humano

Powered by CamScanner